



III Congreso Iberoamericano de
Gestión Integrada de Áreas Litorales
MAR DEL PLATA • BUENOS AIRES • ARGENTINA

El presente acuerdo se establece entre la Comisión Organizadora del III Congreso Iberoamericano de Gestión de Áreas Litorales (en adelante III GIAL) y los establecimientos educativos tanto Municipales como Provinciales del distrito de Gral Pueyrredon, sean de gestión pública como de gestión privada, que participen del mencionado concurso (en adelante “EL AUTOR), los cuales deben identificarse en ambos casos con el número y nombre respectivo de la institución
.....

EL AUTOR, **declara** que ostenta la condición de titular o co-titular de los derechos de propiedad intelectual de la obra, y que el contenido de la misma no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.

EL AUTOR, **cede** al III GIAL, de forma gratuita y no exclusiva, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra presentada, autorizando asimismo:

- La inclusión de la obra en una publicación en formato físico que se elaborará después de la finalización del congreso.
- La transformación de la obra, siempre que sea necesario para permitir su preservación y uso en formato electrónico.
- La comunicación pública de la obra en las redes sociales del congreso.

El AUTOR acepta que la obra presentada es en el marco del concurso desarrollado durante el III GIAL en forma voluntaria, gratuita y desinteresada, dado que no implica una erogación económica su participación en el mencionado concurso.

Firma de la autoridad educativa:

Aclaración: